

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h30 del día 01 de abril del 2015, en el local social ubicado en la calle Colón 839 y Lorenzo de Garaycoa, frente al chifa el famoso se encuentran los accionistas de la Compañía LA REPRESA DE LICORES S.A. REPLICORSA, la señora Galarza Marín Mercedes Irene, propietario de 900 acciones y el señor Valverde Galarza Walter Gerardo, propietaria de 100 acciones, con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

DOS).- Nombrar un Comisario para la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicios fiscal del año 2015.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de los dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señora Galarza Marín Mercedes Irene en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Valverde Galarza Walter Gerardo, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven: UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2014. DOS) Por unanimidad de los accionistas presente resuelven nombrar como comisario para el ejercicio fiscal 2015 al señor Jhon Dávila Torres.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 12h30 del mismo día.


Mercedes Galarza Marín
Accionista


Walter Valverde Galarza
Accionista – Secretario Ad-Hoc